



COMUNICADO DE PRENSA

La AMA pagó más de \$4 millones en horas extras

Vistas públicas sobre Resolución del Senado 662 continúan hoy.

(San Juan – martes, 27 de mayo de 2014) – La Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) ha desembolsado \$4,320,000 en horas extras a empleados en los pasados 34 meses, según informó hoy al Senado el ingeniero Alberto M. Figueroa Medina, gerente general de la agencia.

En la vista pública que lleva la Comisión de Asuntos Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado, Figueroa Medina destacó que el pago de horas extras en la AMA es materia de negociación con los dos sindicatos que representan empleados públicos en dicha agencia. Ante el grupo de senadores presentes en la vista presidida por Luis Daniel Rivera Filomeno, el gerente general de la AMA también informó que “la administración ha ido disminuyendo paulatinamente el pago por concepto de horas extras en un 6.6% en el año fiscal 2012-2013, en comparación con el año fiscal anterior y en un 0.8% adicional en lo que va del año fiscal 2013-2014.

“En la AMA, el grupo de empleados que presentan típicamente la mayor cantidad de horas extras son los conductores y los despachadores en los terminales. Los conductores representaron el 58% de las horas extra incurridas en la agencia en el mes de noviembre de 2013 con 2.185 horas. El gasto en horas extras en la AMA se debe a diversos factores, algunos son por necesidad y otros por factores extraordinarios”, detalló Figueroa Medina, al referirse a las ausencias de empleados, enfermedad, vacaciones de conductores y coordinadores de servicio, por ejemplo.

Durante la tarde de hoy martes depondrán oficiales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) para informar a la Comisión sobre el pago de horas extras en su agencia. La Resolución del Senado 662 es de la autoría del portavoz Aníbal José Torres y busca concretamente pago de las horas extras en las corporaciones públicas.

El gerente general de la AMA detalló algunas medidas que están trabajando para controlar el pago de horas extras, como la actualización de los relojes de ponche, con una cámara de video, en adición al sistema biométrico de huella dactilar. También se

ha ordenado un nuevo cuadro telefónico para automatizar las operaciones particulares del Programa Llame y Viaje.

La Comisión informa que las vistas públicas continuarán en las próximas semanas con un listado de corporaciones como la Autoridad de Edificios Públicos, la Compañía de Turismo, la Compañía de Parques Nacionales y la Autoridad de Energía Eléctrica, entre otras, así como la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

###

